

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 144** *Real Decreto 1907/2009, de 11 de diciembre, por el que se nombra a don Luis Fernández Antelo, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de diciembre de 2009,

Vengo en nombrar en propiedad a don Luis Fernández Antelo, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, ocupando plaza de especialista, quien continuará en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, con efectos de la fecha de cese de don Andrés Javier Gutiérrez Gil.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ